# EL TRABAJO

ES PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD "COMBINACION MANCOMUNAL DE OBREROS" DE COQUIMBO

Su mision es defender al proletario contra el despotismo de los tiranos y la esplotacion de los capitalistas

Oficina y Talleres: Calle Urmeneta núm. 336.—Correo: Casilla 87

AÑO I — COQUIMBO, SABADO 8 DE DICIEMBRE DE 1906 — NUM. 43

## FERROCARRIL DE COQUIMBO

### ROBOS POR MAYOR

### ACTITUD DEL GOBIERNO

Parece que el gobierno está empeñado en esclarecer la gravedad de los cargos que hemos hecho en contra del administrador Enrique Abbott. Así lo manifestó el ministro de industria y obras públicas al diputado obrero Bonifacio Veas al contestarle la interpelacion que hiciera el distinguido representante demócrata de Valparaiso en contra del mui célebre administrador de los ferrocarriles de Coquimbo.

El ministro declaró que nombraria una comision investigadora para fiscalizar los actos del administrador, denunciados a la Cámara de Diputados por nuestro amigo el diputado Veas.

Desde el momento en que un ministro de Estado promete nombrar una comision que investigue la conducta de un funcionario público, deja ver claramente que dicho ministro está dispuesto a proceder con enerjía contra el funcionario cuya conducta ha sido puesta en tela de juicio, si los cargos que se le hacen aparecen justificados.

El nombramiento de una comision significa que el ministro a su vez declara francamente que reconoce como reo al administrador Enrique Abbott, colocándolo en el banquillo de los acusados para que dé cuenta de los robos que se le acusa.

Nosotros que hemos sido los provocadores de la situacion difícil en que hemos colocado a Enrique Abbott, en su carácter de funcionario público, estamos dispuestos a ilustrar al tribunal que juzgará a este indigno funcionario, entregándole los antecedentes que sean necesarios para formarle el proceso de su administracion funesta para los intereses fiscales.

Si por desgrácia los miembros que compongan la comision que nombrará el ministro de industria se dejaran influenciar por el administrador, no seríamos nosotros los que nos dejaríamos burlar, pues estamos firmemente resueltos a llegar hasta el final de nuestra campaña, para obtener el triunfo de la moralidad administrativa por todos los medios legales que estén a nuestro alcance, aunque nos cueste los mas grandes sacrificios.

Así como hemos conseguido del gobierno de la nacion que nombre una comision que investigue sus actos, así conseguiremos tambien que sea exonerado de su puesto, porque consideramos que es una vergüenza para el pais, una deshonra para todos los ciudadanos tener al frente de los ferrocarriles de Coquimbo a un funcionario que todos los hombres honrados lo acusan de ladron del tesoro público.

Nuestra pequeña publicacion ha conseguido hasta hoi un triunfo bastante satisfactorio, ya que por nuestro tamaño el administrador y sus secuaces decian que nadie nos haria caso. Sin embargo la prensa grande se ha hecho eco de nuestros denuncios. El diario "La Lei" ha reproducido íntegro en su primera pájina uno de nuestros editoriales, el diario "El Imparcial" de Santiago, dirijido por el distinguido escritor y valiente periodista don Miguel Anjel Gargari, ha exijido del gobierno que tome serias medidas en vista de las graves acusaciones que hacemos contra Enrique Abbott, administrador de este ferrocarril.

A nosotros, que conocemos al editor de "El Imparcial", no nos estraña su conducta valiente y moralizadora, ya que desde las columnas de "La Tarde" levantó tempetuosas protestas por el robo del fierro viejo de los ferrocarriles del Estado, hasta conseguir el mas espléndido triunfo en esa memorable campaña.

Aquí ocurren cosas peores que las ocurridas en Santiago y para nadie es un misterio que el fierro viejo es vendido por el administrador sin subasta pública, haciendo pingües negocios con la venta del fierro viejo, vendiendo como tal, rieles, calderos, llantas, etc., en buen estado, por un precio que nadie conoce porque lo hace reservadamente.

Recientemente no mas, ha vendido, segun hemos podido averiguar, a su hijo político, un caldero en cien pesos, cuyo valor es de mas de ochocientos pesos.

En la maestranza se han hecho trabajos por mas de quinientos pesos en composturas de un motor para fabricar mantequilla, que es de su propiedad.

En el edificio que está levantando en los terrenos que tiene pleitos con el fisco, ocupa a los carpinteros y operarios de la empresa sin pagar un centavo de su bolsillo, igualmente los materiales son robados al ferrocarril para emplearlos en el edificio de su propiedad particular. Esto a todos los empleados del ferrocarril les consta.

Nosotros preguntamos si puede merecer consideraciones de respeto o benevolencia de parte de la prensa honrada un funcionario que roba tan descaradamente las riquezas del Estado.

¿Acaso ignora algun ciudadano residente en Coquimbo que este administrador vende carros de carbon por intermedio de otros empleados, cargando el carbon robado al consumo de las locomotoras?

¿Por qué no permite que los maquinistas firmen recibos impresos como en la red central por el carbon que reciben para sus locomotoras?

¿Acaso no es para ocultar el robo del carbon y hacer aparecer que dicho carbon lo han consumido las máquinas? ¿Quién puede cerrar los ojos a la evidencia?

Exijimos, pues, que la prensa de Santiago pida al gobierno que haga luz completa de todos nuestros denuncios, por el buen nombre del pais, para que no se diga en el estranjero que la administracion de Chile está plagada de ladrones!

Nosotros seguiremos firmes nuestra campaña.

## COOPERATIVISMO OBRERO

La cooperativa de produccion es una especie de compañía industrial, por la cual cada asociado aporta una o mas cuotas de capital para invertirlo en una industaia comun.

El capital aportado puede ser moneda o útiles equivalentes o solo el brazo del trabajador, cotizable por horas de trabajo.

En el primer caso, es decir, cuando los socios son simplemente capitalistas, los elaboradores de la produccion son asalariados de la sociedad como de cualquiera otra empresa y cuando mas se les asegura una prima sobre las utilidades. En el segundo caso, cuando no hai mas capital aportado que el propio brazo, los operarios son los socios mismos y su capacidad productora se avalúa por horas de trabajo en conformidad a la intelijencia y enerjías de cada cual. Pronto esta clase de cooperativas se hacen tambien capitalistas y en tal caso su réjimen interno es el mismo de las demas compañías o sindicatos.

A principios del siglo XIX se creyó por los propagadores del socialismo que estas cooperativas serian el prototipo de la reforma social; se ensayaron con furor en Francia e Inglaterra pero luego decayeron porque ellas no correspondian al cúmulo de ilusiones que por entónces se formaban sus propagadores. Desde 1903 han vuelto a renacer de nuevo; calcúlase que en la actualidad no bajan de 300, con mas de 35 mil socios, y que realizan operaciones por mas de mil millones de francos.

Es indudable que el perfeccionamiento de este sistema de cooperativa realizará con el tiempo la supresion del salariado por el comunero de la produccion; mas, hasta ahora poco se ha avanzado en tal sentido y solo han podido subsistir las formas siguientes:

1.ª Empresa con patrono, que asocia a los obreros en los beneficios pero no en los riesgos;

2.ª Consejo de Fábrica, que asocia a los obreros en la administracion pero no en la repartición ni en los riesgos;

3.ª Sistema "copartaer shif", que hace accionistas a los obreros y reparte por igual beneficios y pérdidas.

En Inglaterra, que es la nacion donde mas se ha practicado la cooperativa de ámbas clases, las de produccion en 1903, jiraban con un capital valuado en 610 millones de francos, de los cuales 420 millones estaban invertidos en habitaciones para obreros; un año despues, seiscientas cuarenta y siete cooperativas de consumo se habian hecho tambien de produccion y elaboraban manufacturas por valor de 114 millones de francos.

Aunque se ha calculado que a pesar del gran capital actualmente en jiro en las cooperativas de produccion de Inglaterra, ellos no abastecen todavía ni la sesta parte de los artículos del diario consumo, sin embargo se deduce de esto que es esta la última espresion en sociabilidad obrera, garantizando ellas el capital aportado, bastan por sì solas para hacerlos estables, tanto mas si las anexa las de consumo, empezando por los artículos de primera necesidad, como es la carne, por ejemplo.

VICTOR SOTO ROMAN

Coquimbo, Noviembre 30 de 1906.

## ELECCION DE ANTOFAGASTA

### LA DEFENSA DE RECABARREN

(Continuacion)

Me opongo, por lo tanto, al aplazamiento de la cuestion.

Recabarren.—¿De manera que, en concepto de su señoria, fueron dos mil cuarenta y siete los votos que yo obtuve en Marzo y no los dos mil ciento catorce sufrajios que me dieron mis electores?

Rocuant.—Cuando llegue el momento de estudiar el fondo de esta materia, veremos esos cómputos.

Por el momento, me estoi refiriendo a la cuestion previa, la de si hai o no hai aplazamiento.

Y para que no se crea que trato de poner obstáculos a los deseos del señor Recabarren, le insinuaria que formulase su indicacion de aplazamiento despues de que yo haya hecho uso de la palabra en representacion del señor Espejo.

Esto seria mas reglamentario.

Una vez que haya hecho mi esposicion, verá la Cámara si son necesarios los antecedentes que pide el señor Recabarren. Si a su juicio no son necesarios, desechará la indicacion; si cree que son necesarias, los hará traer a la vista.

No pretendo, pues, que se deseche de plano la peticion de antecedentes.

Mi intencion es que la Cámara se pronuncie despues, en atencion a las razones que yo tengo que hacer valer.

Puga Borne (presidente).—Si me permite el honorable diputado, debo recordarle a su señoría que el señor Recabarren no ha formulado su indicacion previa pidiendo para ello su votacion inmediata.

Por consiguiente la indicacion habria que botarla al término de la hora.

Entre tanto, no cabria otra cosa que oir la defensa del señor Recabarren, a ménos que él renunciara a continuarla y cediera la palabra a su señoria.

Rocuant.—Yo desearia saber si el señor Recabarren está conforme con el temperamento que le he insinuado, que no es atentatorio, sino por el contrario, en favor de sus derechos.

Una vez que yo haga uso de la palabra, se votaria su indicacion, al término de la hora, como me lo advierte el señor presidente.

Recabarren.—Yo, a mi vez, querria que el señor Rocuant me dijese si, en su concepto, los votos que yo obtuve en Marzo fueron dos mil cuarenta y siete, o bien, como yo sostengo, ascendieron a dos mil ciento catorce.

Esta es cuestion capital.

Por lo demas, sostengo mi indicacion.

Rocuant.—En el momento oportuno espresaré cual es, a mi juicio, el número de votos que obtuvo el señor Recabarren, y si no lo encuentra conforme, puede el señor Recabarren rectificarme cuando le corresponda hacer uso de la palabra para rectificar hechos.

Ruego al señor pro-secretario se sirva enviarme el espediente de la reclamacion.

Puga Borne (presidente).—Por mi parte, ántes de que haga uso de la palabra su señoría, necesito esclarecer la situacion reglamentaria.

El reglamento concede al señar Recabarren hasta dos horas para hacer su defensa, quedándole todavía derecho a hablar despues hasta media hora para rectificar hechos.

Hasta el momento de formular su indicacion previa, ha hablado el señor Recabarren solo por espacio de veinte minutos.

Es necesario doterminar si al formular su indicacion previa, ha querido tambien renunciar al resto de tiempo que le concede el reglamento, o si desea, por el contrario, reservarse ese tiempo para que se le oiga despues.

Rocuant.—Eso seria contrario al reglamento.

Recabarren.—Pedir antecedentes no es contrario al reglamento.

Puga Borne (presidente).—Si el señor Recabarren pidiera que el asunto pase a comision, se resolveria de hecho la situacion.

Y no le quedaria al señor Recabarren sino media hora despues para rectificar hechos.

No sé si el señor Recabarren pide votacion inmediata para su indicacion.

Cruz Diaz.—El señor Recabarren tiene derecho de pedir que se vote inmediatamente su indicacion, ya que se trata de pasar su asunto a comision.

Puga Borne (presidente).—Si el señor Recabarren pide que se vote inmediatamente la indicacion que ha formulado, así se hará; si nó, se votará al terminar la sesion.

Recabarren.—Pido que se vote inmediatamente.

Puga Borne (presidente).—En votacion la indicacion del señor Recabarren.

Votada la indicacion del señor Recabarren, fué rechazada por 18 votos contra 14. Se abstuvieron de votar 5 diputados.

Puga Borne (presidente).—Rechazada la indicacion.

Puede el señor Recabarren continuar haciendo su defensa.

Recabarren.—El señor Espejo se ha admirado de que el que habla haya obtenido en la eleccion complementaria de Agosto un número de votos superior al que obtuvo en la eleccion jeneral de Marzo último.

Esto tiene una esplicacion mui sencilla, como lo probaré a su tiempo.

En la presentacion que el señor Espejo ha hecho a la Cámara, dice que en la eleccion de Marzo último obtuvo el que habla doscientos cuarenta y cuatro votos, cuando la verdad es que obtuvo doscientos cincuenta. Dice que los electores demócratas sufragaron en menor número en la eleccion presidencial de Junio porque los demócratas no tenian interes en esa eleccion. Sin

embargo, los demócratas hicieron triunfar su propio candidato a elector y ademas ayudaron al candidato radical montino señor Venegas.

Agrega, en seguida, el señor Espejo, que en la eleccion complementaria de Agosto me correspondieron 393 votantes, siendo que en realidad obtuve 483.

Yo me permito ver en estas pequeñeces un fondo de mala intencion, con el objeto de falsear el número real de electores a favor de un candidato con perjuicio de otro.

El aumento de votos que obtuve en Agosto último; y que tanta admiracion ha causado al señor Espejo, se debe al hecho de que, a raiz del acuerdo tomado por la Cámara para incorporar a su seno al señor Espejo, las asambleas y directorios radicales de Antofagasta y Taltal protestaron y manifestaron, segun consta de telegramas que tengo en mi poder, que no se hacian solidarios de la conducta del señor Espejo, que pretendia llegar a este recinto contrariando la voluntad popular.

Un prestijioso vecino de Tocopilla, el distinguido abogado señor Manuel Arancibia, presidente de la asamblea radical de aquella ciudad, se negó a prestar su concurso al señor Espejo, y por el contrario, asistió a una reunion demócrata con el fin de hacer propaganda por el candidato que habla.

La mayor parte de los electores radicales, la parte sana del radicalismo, negó sus votos al señor Espejo.

Espejo.—Convendria que el señor secretario diera lectura a una ampliacion de la reclamacion de don Buenaventura Rodriguez, hecha por el distinguido ciudadano de Tocopilla, doctor don Luis Vergara Flores.

Recabarren.—No sé cómo se atreve su señoría a invocar contra la eleccion de un representante del pueblo, el testimonio de un individuo relajado por el vicio, perdido ya para la sociedad por su corrupcion.

Espejo.—El hombre que ha sido encarcelado no tiene derecho de herir la reputacion del prestijioso ciudadano don Luis Vergara Flores.

Recabarren.—Esa prision que tuve en Tocopilla es la mejor aureola que puedo ostentar sobre mi frente.

Yo no llegué a la cárcel por delitos comunes, ni por delitos políticos; he llegado a ese recinto con la frente alta, perseguido por los intereses de algunas autoridades de aquel pueblo, y, como lo decia, es un timbre de honor para mí ese encarcelamiento, cuyo orijen fué haber levantado la bandera de la moralidad en las calles públicas, reclamando justicia a secas; y por una idea de moral, no de inmoralidad, como la de los que pretenden llegar a este recinto por medios vedados.

(Manifestaciones en las galerías).

Puga Borne (presidente).—Advierto a las galerías superiores que no deben hacer ninguna clase de manifestaciones, para no verme en la necesidad de hacerlas despejar.

Recabarren.—El señor Espejo no quiere resignarse a que el dictámen de las urnas de la provincia de Antofagasta le sea desfavorable.

Es doloroso que aquellos en quienes se confiaba, al repetirse la eleccion, como ser algunos miembros del partido radical, defraudaran sus esperanzas. Los miembros mas prestijiosos de ese partido, sufragaron por el que habla, no por simpatia a la persona, sino por castigar una maldad.

Los miembros mas prestijiosos del partido liberal-democrático depositaban sus votos abiertos en las urnas en homenaje al que habla, y como decia, no por simpatía a la persona ni a los ideales que sostiene, sino por castigar un hecho que consideraban injusto, que contra mí se habia cometido.

De manera que así se esplica el número de votos obtenidos: setecientos setenta y seis votos, mas de un cincuenta por ciento simplemente sobre las elecciones del 4 de Marzo, y la falsedad de la afirmacion de que nosotros hemos suplantado electores y arrojado de las mesas a los representantes del señor Espejo.

(Continuará)

## MOVIMIENTO OBRERO

INTERIOR.—Santiago.—Los trabajadores del centro del pais, especialmente los de Santiago y Valparaiso, van comprendiendo dia por dia el sentido práctico y único de atacar al capitalismo y ponerlo en condiciones de reconocer los derechos de los productores, que durante siglos no han sido mas que una bestia de carga, una rueda en el engranaje social burgues.

Hoi ya, despues de mas de diez años de constante y activa propaganda, los trabajadores empiezan a recojer la semilla rebelde con tanto cariño derramada por los defensores de las nuevas ideas de redencion que con el nombre de Magno Espinosa, Estéban Cavieres y tantos otros abnegados luchadores, hicieron temblar a los tiranuelos de esta libre república.

Los trabajadores de hoi, arrojando a un lado la montaña de prejuicios que pesaba sobre su cerebro, entran resueltamente en la lucha de clases a que nos ha retado arteramente la traidora burguesia.

El gremio de curtidores de Santiago ha entrado hace poco en una franca lucha contra el capital, declarando la huelga para exijir aumento de salarios en las diversas curtiembres de la capital.

Los patrones, como siempre, pretendieron dominar el movimiento valiéndose de intrigas y bajos manejos, en los que son tan duchos los capitalistas.

Pero la decision y el entusiasmo, y la conviccion de que les asistia la justicia, pudo mas en el ánimo de los obreros curtidores de Santiago que todas las argucias de los patrones.

Como los industriales se negaran a recibir ninguna comision de obreros para arreglar las bases de trabajo, los operarios fueron resueltamente a la huelga. Despues de una semana de paro en las labores, los patrones pidieron se le enviara una comision para arreglar las bases de trabajo.

Despues de una discusion larga, los patrones firmaron el pliego de exijencias propuesto por el directorio de la huelga, a escepcion del esplotador Jorje Marinot, quien se negó a reconocer autoridad en el comité huelguista para imponer condiciones a los que por tantos años se habian creido los amos de los trabajadores.

Ante la actitud tan despreciativa de este sanguijuela del pueblo, los obreros curtidores acordaron dar por terminada la huelga en las curtiembres que aceptaban las exijencias y declarar el boycott a la curtiembre del esplotador Marinot.

La Federacion de Trabajadores en Chile lanzó entónces un manifiesto a los trabajadores del pais pidiendo el mas estricto boycottaje para los productos de dicho testarudo industrial.

Así pasaron quince dias. En este tiempo estuvo ese establecimiento completamente parado, perdiendo por esta causa mas de treinta mil pesos por un simple capricho. Despues de este ejemplo de enerjia dado por los trabajadores, este orgulloso amo tuvo que inclinar la cabeza ante el poder de las organizaciones de resistencia, y aceptar todas las exijencias de sus obreros.

Durante todo el tiempo que estuvieron en huelga los operarios de curtiduria, todos los gremios de Santiago colectaban fondos para ayudar a sus hermanos en lucha, lo cual daba mayor empuje a los huelguistas.

Hé ahí un ejemplo de solidaridad obrera.

—

—Por su parte los obreros de los ferrocarriles del Estado, han decretado el paro de todas las faenas de las maestranzas del sur, desde Valparaiso hasta Concepcion.

Han declarado que están resueltos a no volver a sus faenas miéntras no se les aumente un 20 por ciento en sus salarios. Ante tan resuelta actitud, la Camara de Diputados ha tenido que hacerse eco de esas exijencias y el diputado obrero, compañero Bonifacio Veas, ha interpelado al gobierno sobre el particular, contestando el ministro que aumentará a la brevedad posible el salario de esos operarios en el 20 por ciento exijido.

Este hecho ha repercutido de una manera bastante cómica aquí en Coquimbo.

El administrador del ferrocarril ha llamado confidencialmente a los trabajadores de la maestranza y poniéndole cariñosamente la mano en el hombro les ha dicho con su sonrisita de padre jesuita:

—Yo los quiero mucho a ustedes; me paso siempre buscando el modo de que ustedes ganen mas plata. Para que vean, les estoi consiguiendo con el gobierno un aumento de 20 por ciento sobre sus sueldos.

Al oir esta promesa, todo el lanudo auditorio que a su alrededor tenia el jeneroso administrador, empieza a hacer ceremonias y jenuflexiones a la magnánima majestad del ciudadano de los quince mil.

A la disimulada y para comunicarse su alegría, unos a otros se pinchaban las costillas con el índice. Otros se sobaban la barriga con aire de satisfechos y todos salieron del escritorio reculando y doblando la cintura hasta el suelo en señal de reconocimiento.

Y pensar que tal aumento nunca lo hubiera "conseguido" el administrador si los obreros del sur hubieran sido tan carneros como los de por acá.....

Y el ovejuno ganado del ferrocarril de Coquimbo, recibirá el aumento de su sueldo y se lo embolsará sin acordarse para nada de los sacrificios que les habrá costado a sus compañeros del sur la conquista alcanzada para todos, y que los de aquí ni siquiera agradecerán.

¡Siempre los cobardes aprovechándose del esfuerzo de los intrépidos!

—

—En Santiago funciona desde hace cerca de tres meses, fecha de su reorganizacion, la ya bien conocida Universidad Popular, institucion de enseñanza sostenida por lo mas ilustrado del elemento obrero santiaguino y por estudiantes de la Universidad del Estado.

Esta institucion hace clases de frances, literatura y castellano, dibujo lineal y ornamental, lectura y caligrafía, derecho público, física, química, economía política y diversos otros ramos de suma importancia para el desarrollo de la intelectualidad entre las clases populares.

Ademas, los dias Juéves y Domingo da conferencias públicas con tribuna libre en los diversos centros sociales de Santiago y tambien proporciona conferencistas a las instituciones obreras que lo solicitan.

Esta es una institucion que está llamada a prestar importantísimos servicios a los trabajadores que desean ilustrarse.

¿Cuándo tendremos una de igual índole en Coquimbo?

Tocopilla.—En Tocopilla, los socios de la Mancomunal han establecido una cooperativa de pan para atender a las necesidades del público, que era sacrificado a la ambicion sin freno de los esplotadores de este ramo de la industria.

"Les Temps Nouveaux"
Rue Broca 4 Paris



¡Qué cosa mas rara! Miéntras en otras partes se abren cooperativas, en Coquimbo se cierra la que habia por falta de proteccion de parte de los interesados.

## ¿POR QUE COMBATO?

Porque soi enemigo de todo cuanto solidifica el injusto réjimen presente.

Porque soi enemigo de toda autoridad, de toda jerarquía, de todo privilejio, de toda imposicion, de todo deber.

Porque soi enemigo de toda propiedad, de toda secta, de todo dogma, de todo credo político, de toda escuela religiosa.

Porque soi enemigo de todos los dioses, de todos los ídolos divinos y humanos, de todo fanatismo, de toda idolatría.

Porque soi enemigo de reglas, formas, leyes, programas, rutinas, costumbres y de toda moral.

Porque soi enemigo de todo lo impuesto por la costumbre y por la fuerza.

Porque odio todo lo que me coacciona. Para mí no existe mayor placer que el de destruir aquello que a mi juicio no tiene razon de ser.

De un tiempo a esta parte, dedico todas mis enerjías a combatir todo lo que limita mi libertad personal y me impide confraternizar con mis semejantes.

Combato porque quiero disfrutar integralmente de todos mis derechos, y por eso esgrimo la piqueta de combate, para demoler todo cuanto entorpece el ejercicio de mi libertad natural.

Quiero ser libre, y por eso cambato cuanto sostiene y da vida a la sociedad capitalista.

M. Perez Perez

## COOPERATIVA "CASA DEL PUEBLO"

Este establecimiento de consumo clausuró sus puertas el Miércoles de la presente semana despues de haber permanecido abierto mas de un mes. Durante el tiempo que funcionó la Cooperativa, el pueblo palpó sus benéficos resultados, pues consiguió bajar los precios de plaza en un 30 y 40 por ciento del valor anterior al aparecimiento de la Cooperativa.

Pero el pueblo no supo corresponder a los inmensos sacrificios que se impusieron sus fundadores, pues exijieron todavía una baja sobre el precio de costo, a lo que la Cooperativa no pudo acceder, so pena de perder todo su capital.

Ademas, gran parte de los compradores de la Cooperativa aprovecharon mui bien la incapacidad del empleado encargado de espender la carne, no devolviendo el vuelto que este empleado daba de mas. Solo una parte de los compañeros procedieron con conciencia y honradez, devolviendo lo que recibian indebidamente.

Por esta causa la Cooperativa cerró sus puertas, hasta que se encuentre un empleado competente que no sea un peligro para los intereses de los accionistas; una vez obtenido el empleado que necesita, anunciará al público la apertura de sus negocios, a precio de plaza, a escepcion de los que son accionistas, ya que estos son los que se imponen verdaderos sacrificios, no así al público que a pesar de ser beneficiado no sabe corresponder a las aspiraciones de la Cooperativa.

## AVISO A LOS COMBINADOS

Se cita a junta jeneral a los socios de la Combinacion para el Miércoles próximo para nombrar el Directorio Jeneral para el año entrante.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

El Consejo Directivo

## LISTA DE LA EROGACION

hecha a Faustino Maturana por el gremio de fleteros:

CON 1 PESO

Isidoro Mesa, A. A., Matías Castillo, Juan González, Cármen Yáñez, Pedro Gòmez.

CON 70 CENTAVOS

Claudio Jil.

CON 60 CENTAVOS

José M. Valdivia, Segundo Carmona, Isidro Pasten, Pedro Godoi.

CON 50 CENTAVOS

Luis Araya, Mariano Martínez, Nicolas Rivera, José Severo, Benito Galleguillos, Oreste Barroso, Juan Espinosa, Luis Rivera, Segundo Marin, Romelio Ardiles, Pedro Montecino, Alberto Ormeño, Luis Pereira, Juan Jiménez, Rufino Gallardo, Aurelio Vivares, José M. Huerta, Cármen Villalobos, Segundo Varas, Manuel Pizarro, Wáshington Barrios, Pascual Núñez, Claudio Carvajal, José M. Ortiz. Manuel Campusano, Arturo Idiaquez, Miguel Peralta, José A. Esquivel, Benjamin Barrios, Ignacio Valencia, Ricardo Lepe, José Lepes, Juan Alvarez, Rodolfo Pilla.

CON 40 CENTAVOS

Luis Torres Solar, Estéban Rojas, Pedro Pablo Cepeda, Rudecindo Díaz, Rufino Marambio, Manuel Salinas. Guillermo Araya, Sisto Pasten, Pablo Espinosa, N. N., Hijinio Bermon, Julio Covarrubias, Jorje Labraña, Nicolas Chilla, Valentin Sierra, Blas Solar, Cárlos Serrano, Bautista Bacha, Apolinario Ordenes, Antonio Olivares, Luis A. Silva, Emilio.

CON 30 CENTAVOS

N. N., Juan B. Alarcon, Marcelino Lepe.

CON 20 CENTAVOS

Rosa Carvajal, Francisco Latin, N. N., Abraham Muñoz, Ruperto Alfaro, N. N., José L. Estai, Fidel, Jerónimo Jea.

## COMUNICADOS

Compañero Editor de El Trabajo:

Ruego a usted se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable publicacion las siguientes líneas:

Habiendo sido atacado por la terrible epidemia de viruela, fuí llevado al Lazareto, dejando a mi familia en el abandono. En esta circunstancia nuestra magnánima Sociedad Mancomunal acudió presurosa a socorrer a mi desgraciada familia, que recibió de dicha Sociedad la suma de 40 pesos, en conformidad a los reglamentos de nuestra institucion.

Por su parte, mis amigos y amigas de la localidad hicieron una erogacion voluntaria para el mismo fin, alcanzando dicha colecta a la suma de 66 pesos 80 centavos.

Cumplo con el deber de dar públicos agradecimientos por su jeneroso desprendimiento a todas las personas que contribuyeron a aliviar mi difícil situacion y tambien a nuestra querida Sociedad Mancomunal.

Agradeciendo a usted, compañero Editor, este servicio, me es grato suscribirme de usted Atto. y S. S.

Alejo Ponce

Coquimbo, Diciembre 6 de 1906.

Señor editor de El Trabajo:

Espero de su atencion se sirva dar cabida en las columnas de su importante publicacion a las siguientes líneas:

Habiendo dejado de existir mi inolvidable esposo Luis Cortes (q. e. p. d.) dejándome inconsolable en este mundo, la Sociedad Mancomunal con su mano cariñosa vino en mi ayuda en tan triste situacion poniendo en mi poder la suma de 177 pesos que en cumplimiento de los Estatutos de dicha institucion me correspondian por el fallecimiento de mi querido esposo.

Es mi deber dar los mas sinceros agradecimientos a la benéfica institucion Mancomunal por su jenerosa abnegacion para ayudar a los afijidos.

Sin otro particular, me ofrezco de usted su mui Atta. S.

Mercedes S. v. de Cortes

Coquimbo, Diciembre 5 de 1906.

Imp. El Trabajo.—Coquimbo